

Precios medios percibidos por los agricultores

PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS: PTAS./KG.

PRODUCTOS	1977	1978	1978 1977-100
Ajos	83,55	68,46	81,9
Alcachofas	19,55	21,14	108,1
Cebollas	8,77	10,43	118,9
Coles	10,37	14,38	138,7
Coliflor	11,01	17,12	155,5
Espárragos	85,90	105,29	122,6
Guisantes verdes	32,07	42,46	132,4
Judías verdes	41,66	57,29	137,4
Lechuga	10,57	11,69	110,6
Melón	19,14	19,72	100,9
Pimiento	23,18	22,90	98,8
Tomate	12,13	15,07	124,2

Evolución del mercado

Los precios medios obtenidos en 1978 por las distintas hortalizas fueron, en general, superiores a los de 1977. Tan sólo hay dos excepciones: los ajos cuyos precios descenderán un porcentaje análogo al que se incrementó la producción y los pimientos, cuyo precio medio fue un 1,2 por 100 inferior al del año anterior. Las alcachofas si bien no alcanzaron durante la primavera de 1978 precios tan satisfactorios como durante la misma temporada del año anterior sí que obtuvieron, en cambio, mejores precios medios a lo largo del año. Las cebollas de la cosecha de 1977 obtuvieron a principios de 1978 precios bajos que se fueron afianzando durante la primavera y verano. Las coles y coliflores alcanzaron en el otoño de 1978 precios casi dobles que en 1977.

Los espárragos no tuvieron dificultades de colocación y, pese a que la cosecha fue un 5,5 por 100 más abundante que en 1977, los precios se situaron en 1978 en 22,6 por 100 por encima de los alcanzados durante aquel año. Los guisantes y judías verdes obtuvieron, como es habitual, buenos precios durante el primer trimestre del

año. Las lechugas alcanzaron en 1978 precios un 10 por 100 superiores a los de la campaña anterior. Los precios de los melones en 1978 fueron similares a los de 1977. Los precios del tomate, sobre todo durante el primer semestre de 1978 fueron superiores a los del año anterior; en promedio el tomate se pagó en campo un 24,2 por 100 más caro que en 1977.

AGRIOS

Autorizaciones de plantación

A lo largo de la campaña 1977/78 se ha incrementado el número de solicitudes de plantones de agríos, aunque ha disminuido el número medio de plantas solicitadas en cada ocasión. El 52 por 100 de las autorizaciones concedidas tuvieron como finalidad el replantar y doblar los árboles en plantaciones afectadas por la «tristeza»; el 48 por 100 restante se solicitó con destino a nuevas plantaciones.

Durante las últimas campañas, las solicitudes, el número de plantas autorizadas y el número medio de plantas por cada solicitud han evolucionado así:

CAMPAÑAS	NUMERO DE SOLICITUDES	NUMERO DE PLANTAS	NUMERO DE PLANTAS POR SOLICITUD
1972/73	4.820	1.372.014	285
1973/74	6.038	1.630.936	270
1974/75	5.024	1.350.448	269
1975/76	8.932	999.979	112
1976/77	8.091	2.044.252	252
1977/78	9.050	1.825.560	202

Del total de plantas comercializadas el 50,1 por 100 han percibido subvenciones al amparo de la Orden Ministerial de 30 de abril de 1978, por tratarse de plantas

destinadas a reposición y dobladas. El porcentaje de plantas que se destinan a nuevas plantaciones ha aumentado respecto a años anteriores. Admitiendo una densidad media de 350 pies por hectá-

rea y unas necesidades medias del 50 por 100 de dicha cifra en los casos de reposición y doblado, las superficies correspondientes a las plantaciones realizadas durante las últimas campañas, resultaron ser las siguientes:

CAMPAÑA	PLANTAS AUTORIZADAS	PLANTAS COMERCIALIZADAS	NUEVA PLANTACION		REPOSICION Y DOBLADO	
			PLANTAS	HA.	PLANTAS	HA.
1972/73	1.372.014	1.240.907	498.727	1.425	7.212.180	4.241
1973/74	1.823.715	1.558.012	509.462	1.627	988.550	5.649
1974/75	1.349.018	1.422.240	546.870	1.562	875.370	5.002
1975/76	1.835.047	1.842.263	808.753	2.311	1.033.510	5.906
1976/77	2.044.252	1.674.634	874.634	1.928	1.000.000	5.714
1977/78	1.825.560	2.010.696	1.001.471	2.861	1.009.225	5.767

A nivel provincial, la distribución de plantas de agrios autorizadas queda como sigue:

PROVINCIA	NUMERO DE PLANTAS	NUEVA PLANTACION	REPOBLACION Y DOBLADO
Valencia	1.411.299	588.040	823.259
Murcia	73.480	70.100	33.801
Castellón	143.789	75.941	67.848
Alicante	49.148	28.508	20.639
Sevilla	55.208	42.074	13.134
Otras	92.636	42.254	50.482
<i>Total</i>	1.825.560	846.918	978.642

PRODUCCIONES

ESPECIES	CAMPAÑA 1977-78 MILES TM.	CAMPAÑA 1978-79 MILES TM.	PORCENTAJE 1977-78-100
Naranja dulce	1.764,1	1.633,4	92,6
Mandarina	712,9	911,4	127,8
Limón	336,6	247,7	73,5
Naranja amarga	27,6	21,6	78,3
Pomelo	7,4	9,4	127,0
<i>Total</i>	2.848,6	2.823,5	99,1

Los principales destinos de la producción española de cítricos durante la campaña 1977-78, quedan reflejados en el siguiente cuadro:

Producciones y destino

La producción de naranjas dulces en 1978-79 fue inferior a la que se había obtenido en la campaña anterior. La de mandarinas ha experimentado un notable incremento: el 27,8 por 100. La producción de limones ha sufrido un descenso del 26,5 por 100. Para el conjunto de los cítricos se ha registrado en 1978-79 una producción sensiblemente igual a la de la campaña anterior.

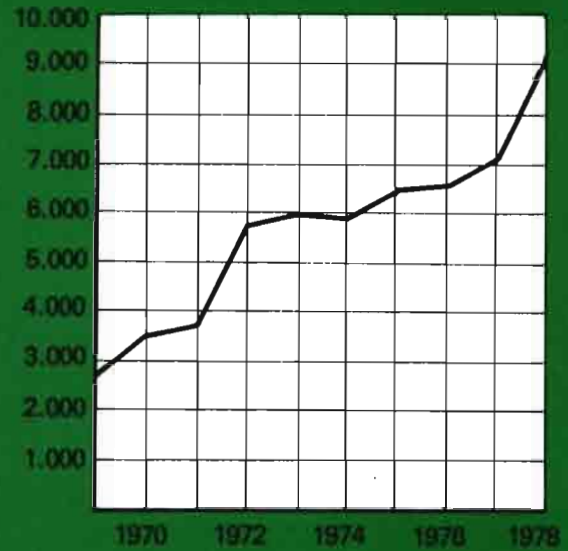
DESTINO

	MILES DE TM.	%
Exportación	1.754,4	61,6
Industrialización	332,6	11,7
Consumo interior	661,6	23,2
Mermas y destinos no comerciales	100,0	3,5
	2.848,6	100,0

PRODUCCION DE NARANJA
EN MILES DE D.M.



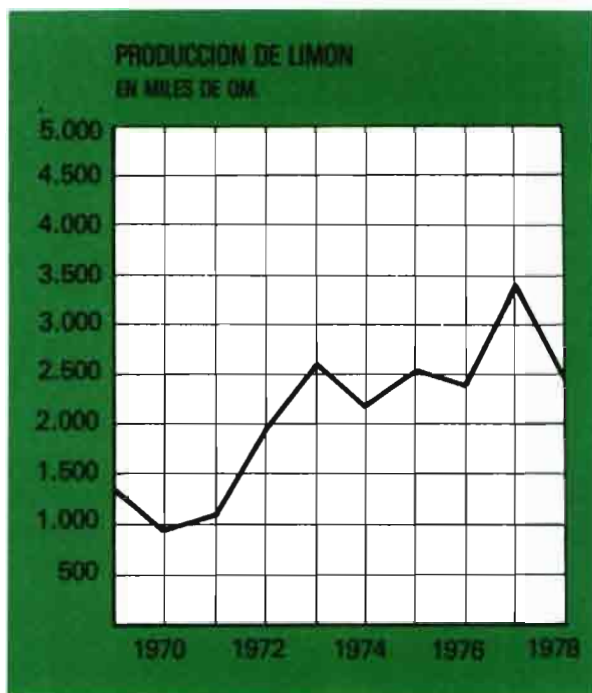
PRODUCCION DE MANDARINA
EN MILES DE D.M.



Comercio exterior

COMERCIO EXTERIOR

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	1977		1978		1977		1978	
	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.
Naranjas	412	2.825	291	2.042	922.551	1.194.355	888.265	1.703.729
Mandarinas	73	522	15	109	542.241	12.858.465	571.018	15.506.200
Limones	3	25	328	2.869	157.841	3.396.791	221.382	5.996.388
Pomelos	1	6	16	682	3.821	37.304	4.811	60.757



Precios medios percibidos por los agricultores

PRECIOS MEDIOS PERCIBIDOS: PTAS./KG.

	1977	1978	1978 1977-100
Naranja	9,22	11,44	124,1
Mandarina	13,88	12,58	90,6
Limón	25,87	14,96	94,3

Evolución del mercado

Los precios de la naranja en 1977-78 fueron, en general, superiores a los de la campaña anterior. El comienzo de la 1978-79 se caracterizó por una buena demanda de navels y navelinas con destino a la exportación, lo que dio origen a un mercado fluido y con tendencia al alza.

Los precios de las mandarinas también fueron, a lo largo de la campaña 1977-78, superiores a los de la anterior. Al inicio de la 1978-79, y sobre todo en diciembre, se registraron precios anormalmente bajos, lo que obligó a programar nuevas intervenciones del FORPPA.

Los precios de los limones también fueron inferiores en la campaña 1977-78 a los de la anterior temporada. El comienzo de la 1978-79 se caracterizó, en cambio, por una buena demanda, por precios más elevados y por un mercado más activo.

En una primera operación se concedieron, para la fruta con destino a la industria, las siguientes subvenciones: Satsuma: 2,25 ptas./kg. hasta 60.000 toneladas; Navel: 2,80 ptas./kg. hasta 5.000 toneladas; Clementina: 3 ptas./kg. hasta 5.000 toneladas; Blanca: 2,50 ptas./kg. hasta 65.000 toneladas.

Como novedad destacable de esta intervención se puede señalar que esta campaña, las subvenciones para Satsuma, Navel y Clementina, han corrido a cargo del Comité de Gestión de la Exportación de Frutos Cítricos. Dicho Comité aportó, además, para la ayuda a la naranja Blanca, 30 millones de pesetas, siendo el resto de la subvención para esta variedad con cargo al presupuesto del FORPPA.

Posteriormente se concedió una subvención al agricultor de 2 ptas./kg. para la Satsuma que se destinará a la industria, hasta un máximo de 35.000 toneladas; por su parte la industria se comprometió a pagar al agricultor 3 ptas./kg. en árbol.

Disposiciones oficiales

- Orden del Ministerio de Agricultura, de 30 de abril sobre subvención de replantaciones y plantaciones intercalares de agrios.

- Orden del Ministerio de Agricultura, de 8 de mayo sobre concesión de determinados auxilios a medios de producción, mejoras y nuevas técnicas de cultivo en cultivos leñosos.
- Circular de la Dirección General de la Producción Agraria, de 22 de mayo por la que se desarrolla la citada Orden Ministerial de 30 de abril.
- Circular de la Dirección General de la Producción Agraria, de 22 de junio por la que se desarrolla la anterior Orden Ministerial, de 8 de mayo.
- Real Decreto 1.670/1978, de 29 de junio por el que se reforma el Decreto 2.059/1972, de 21 de julio sobre reorganización del sector exportador de frutos cítricos.
- Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, de 22 de junio («B.O.E.», 5-7-78), por la que se desarrolla la orden anterior y se incluye al peral entre los cultivos cuya reconversión varietal ha de ser estudiada. La acción se desarrollará en las provincias de Lérida, Huesca y Badajoz.

Las producciones de manzana y pera han recuperado otra vez, en 1978, sus valores normales. La manzana total (mesa y sidra) superó el millón de toneladas.

PRODUCCIONES: MILES DE TM.

PRODUCTOS	1977	1978	1978 1977=100
Manzana de mesa	675,1	1.015,2	150,3
Manzana de sidra	54,9	56,8	103,4
Pera	241,6	449,9	186,2

FRUTAS DE PEPITA

Legislación

- Orden de 8 de mayo de 1978 («B.O.E.», 22-5-78), sobre concesión de determinados auxilios a medios de producción, mejoras y nuevas técnicas de cultivos en cultivos leñosos.

Comercio exterior

También las exportaciones de peras volvieron a recuperar su ritmo en 1978; asimismo se consolidaron las ventas al extranjero de manzanas, lo que supone una vía para eliminar posibles excedentes de producción.

COMERCIO EXTERIOR

PRODUCTOS	IMPORTACIONES				EXPORTACIONES			
	1977		1978		1977		1978	
	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.	TM.	MILES DE PTAS.
Manzana	3.317	104.445	1.416	63.545	19.279	624.596	10.842	385.453
Pera	16.920	588.649	10.313	375.080	10.949	344.515	15.403	518.349